

C-01-2020

Tegucigalpa, M.D.C.

VISTO BUENO

**PARA: ING. LEONARDO DERAS
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**DE: ABG. ALFONSO MIGUEL MATUTE
 CPC-0079**

FECHA: 10 DE ENERO DE 2020

En respuesta a su solicitud mediante OFICIO-GG-93-I-2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Certificación de Calidad a los Documentos previo a la firma de la Adenda No. 3 del Contrato No. 01-2017 "Consultoría para la Supervisión, Inspección y Control en la Ejecución y Calidad en las Obras de Construcción de la Central Hidroeléctrica Patuca III, Fase II.

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma: 

Nombre: Alfonso Miguel Matute

Número: CPC-0079

SELLO:

